

# ECONOMÍA

## BACHILLERATO A DISTANCIA

### EXTRACTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO **2021/2022**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como instrumentos de evaluación se consideran los siguientes:

- a) Pruebas presenciales.
- b) La realización de las tareas que incluye cada unidad didáctica.
- c) Realización del cuestionario a través de Internet de cada unidad didáctica.
- d) Participación en las diferentes herramientas de comunicación.

### Pruebas presenciales

Se realizará una prueba **escrita** trimestral de carácter voluntario que permitirá eliminar materia de cara a la prueba ordinaria de junio.

Esta prueba trimestral constará de dos partes:

- **Primera parte: parte teórica.** Consistirá en un número variable de **preguntas cortas y/o tipo test sobre los contenidos del curso.**

- **Segunda parte: parte práctica.** Realización de uno o varios ejercicios de similar dificultad a los realizados en las tareas.

La parte teórica tendrá un valor del **60%** y la parte práctica de un **40%**. En cuanto a ésta última, se valorará el empleo de las ecuaciones apropiadas y la exactitud de los resultados, así como el empleo correcto de la terminología propia de la materia, la claridad de la exposición, la corrección de los razonamientos y la capacidad del alumno/a para aplicar los conocimientos teóricos.

La prueba final ordinaria de junio coincidirá con la última prueba trimestral, tendrá la misma estructura anterior y en ella entrará toda la materia. Esta prueba será obligatoria para quienes no hayan superado la materia o parte de la misma. Para tener aprobada una evaluación será necesario que la prueba presencial correspondiente se supere con una calificación mínima de cinco.

### Tareas

Para cada unidad didáctica se propondrá una tarea. La tarea se valorará sobre un máximo de 10 puntos repartidos de la siguiente forma.

	Destacado	Correcto	Inadecuado
<b>Uso y comprensión de los contenidos</b>	Aplicas los contenidos de forma idónea, demostrando la perfecta adquisición de las destrezas teóricas y prácticas necesarias para la resolución de la tarea.	Aplicas los contenidos de modo adecuado, demostrando una adquisición básica de las destrezas teóricas y prácticas necesarias para la resolución de la tarea.	No has aplicado los contenidos correctamente o los que has utilizado no tienen relación directa con la tarea, lo que supone que no has adquirido las destrezas necesarias teóricas y prácticas.
Hasta 4 puntos	De 4 a 2,8 puntos	De 2,7 a 1,6 puntos	Menos de 1,6 puntos
<b>Procedimiento de resolución</b>	La resolución de la tarea es adecuada, contiene la información requerida y cumple perfectamente los parámetros establecidos en el enunciado.	La tarea es válida, contiene la mayor parte de la información requerida y cumple en términos generales los parámetros establecidos en el enunciado.	La tarea elaborada no es correcta, no contiene gran parte de la información requerida y no cumple los parámetros establecidos.
Hasta 3,5 puntos	De 3,5 a 2,4 puntos	De 2,3 a 1,4 puntos	Menos de 1,4 puntos
<b>Creatividad y originalidad</b>	Respondes a las cuestiones y desarrollas la tarea de manera totalmente personal, demostrando interés y creatividad.	Redactas ambas partes de manera original aunque basándote en otros textos. La tarea consiste, en gran medida, en la reescritura y adaptación de los mismos.	Tu tarea carece de sello personal. La redacción contiene de forma parcial o total párrafos ajenos.
Hasta 1,5 puntos	De 1,5 a 1,1 puntos	De 1 a 0,6 puntos	Menos de 0,6 puntos
<b>Presentación</b>	La presentación de tu tarea es muy buena a nivel visual (orden, claridad...) y gramatical (no contiene errores de ortografía y expresión).	La presentación de tu tarea es adecuada, carece de defectos de importancia a nivel visual y gramatical.	El acabado de tu tarea es descuidado y contiene defectos de importancia a nivel visual y gramatical.
Hasta 1 punto	De 1 a 0,7 puntos	De 0,6 a 0,4 puntos	Menos de 0,4 puntos

## Cuestionarios online

Los cuestionarios online constarán de diez preguntas con cuatro posibles respuestas cada pregunta. De las cuatro posibles respuestas por pregunta, sólo una respuesta será correcta.

Para cada unidad didáctica se propondrá un cuestionario. La puntuación del cuestionario será la mejor de los intentos realizados. El intervalo entre el primer intento y el segundo será de 12 horas, y el tercero a las 6 horas desde el segundo intento.

Para la realización de los cuestionarios se recomendará leer las unidades didácticas que correspondan a dichos cuestionarios y no marcar las respuestas al azar. Se podrá realizar el cuestionario un máximo de tres veces.

La calificación de este apartado será la media aritmética de la nota de cada uno de los cuestionarios.

## Participación en foros

El profesor dará una nota única por la participación en los foros por alumno y evaluación, valorando toda su participación.

## EVALUACIÓN TRIMESTRAL

La calificación final por trimestre será la media ponderada de cada instrumento de evaluación, aplicando los porcentajes que se detallan en la tabla siguiente:

- ⌚ **Pruebas presenciales 55%**
- ⌚ **Tareas (valor medio) 30%**
- ⌚ **Cuestionarios a través de Internet (valor medio) 10%**
- ⌚ **Participación en foros y herramientas de comunicación 5%**

Como se ha apuntado anteriormente, será condición necesaria para aplicar los porcentajes obtener al menos un 5 en la prueba presencial correspondiente a cada trimestre. En el caso de que la nota sea menor de 5 en el examen presencial, la nota del trimestre será la del examen presencial.

La calificación final, en evaluación ordinaria, se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando las tres evaluaciones estén aprobadas. En cualquier otro caso, la calificación será negativa.

## PRUEBA EXTRAORDINARIA

En **septiembre** se realizará una prueba presencial escrita, **en la que aparecerán una selección de los estándares esenciales** para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso.

La estructura de la prueba extraordinaria será la misma que la de las pruebas trimestrales y la prueba final ordinaria de junio.

**La calificación final de la convocatoria extraordinaria de septiembre** será la obtenida en la prueba presencial exclusivamente.

### NOTA IMPORTANTE:

La falta de realización por parte del alumno del trabajo programado podrá provocar la imposibilidad de la correcta aplicación de los criterios de evaluación en el sistema tutelado. En consecuencia, si trimestralmente el alumno no hubiera realizado al menos el 70% de las actividades programadas será dado de baja en el sistema tutelado. No obstante, podrá presentarse a la prueba final ordinaria de junio y extraordinaria de septiembre. En este caso, la nota final de la prueba ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre se calculará exclusivamente con la nota de la prueba presencial.

